

COMUNICADO ACEPTACIÓN DE RENOVACIÓN

Código: ABS-FOR-29 Versión: 02

Fecha: 11/01/2024

Quibdó, 29 de enero de 2025

S331699

Señor ALEJANDRO WILSON MATEO ROJAS GUERRERO – HYDROMAN Carrera 78 45 FF 12 Oficina 1204 Hydro@hydroman.co Medellín – Antioquia

Asunto: Comunicación de aceptación contrato COQ 021 de 2025 correspondiente a la renovación Nro. 2 del contrato 081 de 2023. Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE ALCANTARILLADO CON VEHICULO SUCCIÓN PRESIÓN

Le informamos que AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P, mediante la autorización de renovación del 27 de enero de 2025 ha aceptado la renovación Nro. 2 del contrato 081 de 2023, con el fin de que se continúe con la ejecución de la prestación de servicio de limpieza y mantenimiento de la red de alcantarillado con vehículo succión presión.

Los datos de la renovación son:

Valor de la renovación:

El contrato tendrá un valor estimado QUINIENTOS DIECISÉIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS (\$ 516.736.000) más IVA, de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.

Los valores unitarios aceptados son:

Ítem o Grupo	Descripción	Unidad de medida	Valor Unitario
1	Prestación del servicio de limpieza del sistema de Alcantarillado que opera Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. En el municipio de Quibdó. Con turnos de 9 horas de lunes a sábado.	Hora	\$367.000

Para la renovación no se aceptarán consumos mínimos.

Plazo de ejecución de la renovación: A partir de la orden de inicio, sin superar el 30 de junio de 2025.



COMUNICADO ACEPTACIÓN DE RENOVACIÓN

Código: ABS-FOR-29 Versión: 02

Fecha: 11/01/2024

Documentos requeridos para la formalización de la renovación:

Los documentos para la formalización deberán enviarse, atendiendo el procedimiento previsto en la nota del numeral *4.2. Comunicaciones para efectos del contrato* de las Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles a la fecha de recibo de esta comunicación y deberán dirigirla a:

«AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. »

«Alvin Fernelly Jiménez»

« Oficina Administrativa: Barrió Niño Jesús, Loma Cabí – Acueducto, Quibdó»

«Quibdó, Chocó» «Asunto: Contrato»

Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE ALCANTARILLADO CON VEHICULO SUCCIÓN PRESIÓN"

Esta renovación quedará formalizada una vez AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. apruebe los documentos requeridos y las garantías que amparan el contrato en caso de que aplique.

Continúan vigentes las demás disposiciones de las condiciones particulares del proceso 047 de 2023 que dieron origen al contrato inicial.

Atentamente,

HENRY PARRA MOLINA

Presidente

AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.

Revisión Jurídica	Revisión Técnica	Aprobó
Jenner Montaga C	Janturtur D	EDIER XAVIER MOSQUEYA MI
Jenifer Montoya Salazar	Alv iñ Jiménez Aspri lla	Edier Xavier Mosquera
Profesional Proyecto Jurídico	Profesional Proyecto	Líder (e) Gestión Técnica

Vo.Bo. Jurídico	Vo.Bo. Financiero	Aprobó:
CHENHARY	Traddy B.	fue emyl
Carol Vivian Vera Rodríguez	Freddy Bonilla Perez	Julia Esther Arias Lloreda
Líder (e) Asuntos Legales	Jefe Administrativo	Directora (e) Proyecto Aguas del Atrato